COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR CANTON SUR

EJÉRCITO NACIONAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024345000036853**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COLOG-BRLOG1-BASAN-DISUR-SUBDIR-17.5

Bogotá, D.C., 2 de enero de 2024

Señor Mayor
JAVIER ANTONIO GARZON LANCHEROS
Oficial de Gestion Administrativa y Financiera Dispensario Suroccidente "heroes Del Sumapaz"
Carrera 86 # 53 B 80 Sur Bosa Chicala
Bogota, D.C..

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN PARA LOS CONTRATOS DE VIGENCIA FUTURA 602

Respetuosamente me permito solicitar al señor Mayor Oficial de Gestión Administrativa y Financiera del Dispensario Médico Sur Occidente “Héroes del Sumapaz”, autorice a quien corresponda con la adición del contrato de vigencia futura N°602-DISANEJC-DMSOC-2023-2024 correspondiente a señor(a) NORMA CONSTANZA CORREDOR CONTRERAS, por motivo del incremento salarial del año 2024 por un valor mensual de $706.653,00 por una cantidad de 8.5 meses, para un total de $6.006.550,50 de acuerdo al instructivo de asignación de personal asistencial correspondiente a la Regional 9 (OAP) oficio radicado N°2023322027675283 de fecha 12 de diciembre 2023.

Diego Fernando Martínez Chaparro
Oficial del Ejército
Médico Cirujano
RM 73-3436/13
MEDICO

Capitán MARTINEZ CHAPARRO DIEGO FERNANDO
Oficial Gestión de Servicios de Salud ESM DISUR
Supervisor de contrato 602-DISANEJC-DMSOC-2023-2024

ESM DISUR

Bogotá D.C., Enero 02 de 2024

Señor(a)
CT MARTINEZ CHAPARRO DIEGO FERNANDO
Supervisor de contrato N° 602-DISANEJC-DMSOC-2023-2024
Bogotá D.C

Asunto: Aceptación de adición de contrato.

Respetuosamente me dirijo al señor CT MARTINEZ CHAPARRO DIEGO FERNANDO supervisor del contrato 602-DISANEJC-DMSOC-2023-2024 que en mi calidad de contratista acepto y autorizo la adición del contrato 602-DISANEJC-DMSOC-2023-2024 por motivo de aumento salarial del año 2024 por un valor presupuestal de $6.006.550,50 y de (8,0) horas

Respetuosamente,

Norma Corredor

PS. NORMA CONSTANZA CORREDOR CONTRERAS
Contratista CTO 602-DISANEJC/DMSOC-2023-2024

ESM DISUR